



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 7 de mayo de 2013

VISTO:

La propuesta de prórroga de designación interina de la Lic. Carolina Castroff, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.-Prorrogar con carácter interino, la designación de la Lic. Carolina Castroff (Legajo N° 40.558) en un cargo de Profesor Ayudante B DS –Cod. 121- del Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 1 de abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 288/2013

mc

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas